

## FORMULARIO INDICADORES DE DESEMPEÑO AÑO 2009

|                   |   |                 |    |
|-------------------|---|-----------------|----|
| <b>MINISTERIO</b> | MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO                      | <b>PARTIDA</b>  | 18 |
| <b>SERVICIO</b>   | SERVICIO REGIONAL DE VIVIENDA Y URBANIZACION XII REGION | <b>CAPÍTULO</b> | 32 |

| Producto Estratégico al que se Vincula  | Indicador  | Formula de Cálculo  | Efectivo 2005  | Efectivo 2006                          | Efectivo 2007                                     | Efectivo a Junio 2008                        | Estimación 2012                               | Meta 2009   | Ponderación | Medios de Verificación  | Su-pues-tos | No-tas |
|---|--|---|--|--|---|--|---|---|-------------|---|-------------|--------|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>•Programas y Proyectos Habitacionales</li> <li>•Programas y Proyectos Urbanos</li> </ul>                           | <p><u>Economía/Proceso</u></p> <p>1 Porcentaje del gasto total del presupuesto en relación al monto total comprometido en la ley de presupuesto inicial</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO<br/>Aplica Gestión Territorial: --</p>                    | (Monto total de ejecución presupuestaria del SERVIU año t/Monto total comprometido en la ley de presupuesto inicial de los SERVIU año t)*100  | 0.0 %  | S.I.                                   | 97.2 %<br>(1339630<br>0.0/13782<br>026.0)*10<br>0 | 33.6 %<br>(7666799.0<br>/22825222.<br>0)*100 | 93.0 %<br>(21227250.<br>0/22825222<br>.0)*100 | 93.0 %<br>(2136100<br>4.0/22968<br>822.0)*10<br>0 | 15%         | <p><u>Reportes/Infor mes</u><br/>Informe SIGFE al 31.12.2009</p> <p><u>Reportes/Infor mes</u><br/>Ley de presupuesto aprobada</p>                     | 1           |        |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>•Programas y Proyectos Urbanos</li> <li>-Programas Concursables</li> <li>»Pavimentos Participativos</li> </ul>     | <p><u>Eficacia/Producto</u></p> <p>2 Porcentaje del gasto efectivo de los contratos de Pavimentos Participativos en relación a los montos imputados en el contrato inicial</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO<br/>Aplica Gestión Territorial: --</p> | (Suma del gasto total efectivo de los contratos de Pavimentos Participativos terminados en el año t/Suma de los montos establecidos en el contrato inicial de los Pavimentos Participativos terminados en el año t)*100 | 101 %<br>(1586312/<br>1576312)<br>*100               | 100 %<br>(1094800/<br>1097311)<br>*100 | 0 %<br>(0/0)*100                                  | N.C.   | 105 %<br>(20226802<br>20/1926362<br>114)*100  | 105 %<br>(1773551<br>850/1689<br>097000)*<br>100  | 10%         | <p><u>Reportes/Infor mes</u><br/>Reporte SIGFE ( del gasto en obras civiles)</p> <p><u>Formularios/Fi chas</u><br/>Resolución de contrato inicial</p> | 2           |        |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>•Programas y Proyectos Urbanos</li> <li>-Programas Concursables</li> <li>»Programa de Espacios Públicos</li> </ul> | <p><u>Eficacia/Producto</u></p> <p>3 Porcentaje del gasto efectivo de los contratos de Rehabilitación de Espacios</p>  | (Suma del gasto efectivo de los proyectos de Espacios Públicos  | 100.0 %<br>(1223229<br>99.0/1223<br>22999.0)*<br>100 | 0.0 %<br>(0.0/0.0)*<br>100             | 0.0 %<br>(0.0/0.0)*<br>100                        | N.C.   | 105.0 %<br>(21297.0/2<br>0283.0)*10<br>0      | 107.0 %<br>(749000.0<br>/700000.0<br>)*100        | 10%         | <p><u>Reportes/Infor mes</u><br/>Reporte SIGFE ( del gasto en obras civiles)</p>  | 3           |        |

|  |  |  |                       |                       |                       |                               |                                |                                |     |  |   |  |
|--|--|--|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-------------------------------|--------------------------------|--------------------------------|-----|--|---|--|
|  | Publicos en relación a los montos imputados en el contrato inicial<br><br>Aplica Desagregación por Sexo: NO<br>Aplica Gestión Territorial: --  | terminados en el año t/Suma de los montos establecidos en el contrato inicial de los proyectos de Espacios Publicos terminados en el año t)*100  |                       |                       |                       |                               |                                |                                |     | Formularios/Fichas<br>Resolución de contrato inicial   |   |  |
| •Programas y Proyectos Urbanos<br>-Proyectos y Programas Urbanos<br>»Vialidad Urbana                                   | <u>Eficacia/Producto</u><br><br>4 Porcentaje del gasto efectivo de los contratos de Vialidad terminados en el año en relación a los montos imputados en el contrato inicial<br><br>Aplica Desagregación por Sexo: NO<br>Aplica Gestión Territorial: -- | (Suma del gasto efectivo de los proyectos de Vialidad terminados en el año t/Suma de los montos establecidos en el contrato inicial de los proyectos de Vialidad terminados en el año t)*100 | 0 %<br>(0/0)*100      | S.I.                  | 0 %<br>(0/0)*100      | 52 %<br>(2289099/4437996)*100 | 105 %<br>(4657000/4437995)*100 | 107 %<br>(4982990/4657000)*100 | 10% | Reportes/Informes<br>Reporte SIGFE (del gasto en obras civiles y/o en consultorías)<br><br>Formularios/Fichas<br>Resolución de contrato inicial          | 4 |  |
| •Programas y Proyectos Urbanos<br>-Programa de Recuperación de Barrios   | <u>Eficacia/Producto</u><br><br>5 Porcentaje de barrios con Obras Físicas iniciadas al año t en relación al número total de barrios identificados<br><br>Aplica Desagregación por Sexo: NO<br>Aplica Gestión Territorial: --                           | (Nº de barrios con obras físicas iniciadas al año t/total de barrios identificados)*100  | N.C.                  | N.C.                  | 0 %<br>(0/0)*100      | 33 %<br>(1/3)*100             | 100 %<br>(3/3)*100             | 100 %<br>(3/3)*100             | 5%  | Reportes/Informes<br>Acta de entrega de terreno<br><br>Reportes/Informes<br>Resolución del nivel central que identifica el total de barrios en la región | 5 |  |
| •Programas y Proyectos Habitacionales<br>-Programas de Subsidios Habitacionales<br>»Fondo Solidario de Vivienda I y II | <u>Eficacia/Resultado Intermedio</u><br><br>6 Porcentaje de subsidios Rural y Fondo Solidario, pagados en un 100%  | (Nº de subsidios Rural, progresivo y Fondo Solidario, pagados en un  | 92 %<br>(491/533)*100 | 42 %<br>(247/583)*100 | 84 %<br>(297/352)*100 | 54 %<br>(160/299)*100         | 75 %<br>(224/299)*100          | 75 %<br>(201/269)*100          | 5%  | Reportes/Informes<br>Anexo 3 del Reporte Sharepoint de la planilla Colabora del  | 6 |  |

|   |   |   |   |   |  |  |  |  |            |   |          |  |
|---|---|---|---|---|--|--|--|--|------------|---|----------|--|
| <p>●Programas y Proyectos Habitacionales<br/>-Programas de Subsidios Habitacionales<br/>»Subsidio Rural</p> | <p>durante el período de vigencia del total de subsidios otorgados el año t-2</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: SI<br/>Aplica Gestión Territorial: --</p>   | <p>100% al año t correspondient e el año t-2/Nº total de subsidios Rural, progresivo y Fondo Solidario, otorgados el año t-2)*100</p> | <p>H: 90<br/>(122/136)<br/>*100</p> <p>M: 93<br/>(369/397)<br/>*100</p> | <p>H: 0<br/>M: 0</p>                        | <p>H: 57<br/>(200/352)<br/>*100</p> <p>M: 28<br/>(97/352)*<br/>100</p> | <p>H: 22<br/>(67/299)*1<br/>00</p> <p>M: 53<br/>(157/299)*<br/>100</p> | <p>H: 22<br/>(67/299)*1<br/>00</p> <p>M: 53<br/>(157/299)*<br/>100</p> | <p>H: 30<br/>(60/201)*<br/>100</p> <p>M: 70<br/>(140/201)<br/>*100</p> |            | <p>MINVU donde se establece la cantidad de subsidios FSV y Rural, pagados durante el año t</p> <p><u>Reportes/Infor mes</u><br/>Informe basado en las resoluciones emitidas por la Ministra de V. y U. que aprueban nómina de postulantes seleccionados el año t-2 de subsidios Rural y FSV</p> |          |  |
| <p>●Programas y Proyectos Urbanos<br/>-Programas Concursables</p>   | <p><u>Economía/Proceso</u></p> <p>7 Porcentaje de ingresos propios totales en relación al monto comprometido en le Ley de Presupuesto inicial</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO<br/>Aplica Gestión Territorial: --</p> | <p>(Monto total efectivo de ingresos propios totales año t/Monto comprometido en la Ley de Presupuesto inicial año t)*100</p>         | <p>103.7 %<br/>(2302406.0/2219678.0)*100</p>                            | <p>90.9 %<br/>(1541761.0/1697112.0)*100</p> | <p>119.6 %<br/>(805348.0 /673671.0 )*100</p>                           | <p>21.0 %<br/>(78774.0/374568.0)*100</p>                               | <p>92.0 %<br/>(277000.0/301000.0)*100</p>                              | <p>90.0 %<br/>(455093.0 /505659.0 )*100</p>                            | <p>10%</p> | <p><u>Formularios/Fichas</u><br/>Anexo XII_planilla base del Reporte Sharepoint de la planilla Colabora del MINVU donde se establece la ejecución financiera deSERVIU Región de Magallanes</p> <p><u>Formularios/Fichas</u><br/>Ley de Presupuestos del año 2009</p>                            | <p>7</p> |  |

|  |  |   |             |                                |                                    |                                    |                                    |                                    |            |  |          |  |
|--|--|---|-------------|--------------------------------|------------------------------------|------------------------------------|------------------------------------|------------------------------------|------------|--|----------|--|
| <p>●Programas y Proyectos Habitacionales<br/>-Programas de Subsidios Habitacionales<br/>»Fondo Solidario de Vivienda I y II</p> <p>●Programas y Proyectos Habitacionales<br/>-Programas de Subsidios Habitacionales<br/>»Asistencia Técnica para Programas de Subsidio Rural y Fondo Solidario de Vivienda</p> | <p><u>Eficacia/Producto</u></p> <p>8 Porcentajes de visitas quincenales de los Supervisores SERVIU a obras que se encuentran en ejecución en el año t , de los Programas del Plan de Aseguramiento de la Calidad (PAC) respecto del total de obras que se encuentran en ejecución.</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO<br/>Aplica Gestión Territorial: --</p> | <p>(Número de visitas quincenales efectuadas por los Supervisores SERVIU a obras colectivas que se encuentren en ejecución correspondientes a los Programas del Plan de Aseguramiento de la Calidad /Total de visitas quincenales a obras colectivas que se encuentren en ejecución correspondientes a los Programas del Plan de aseguramiento de la Calidad)*100</p> | <p>S.I.</p> | <p>0.0 %<br/>(0.0/0.0)*100</p> | <p>100.0 %<br/>(17.0/17.0)*100</p> | <p>100.0 %<br/>(19.0/19.0)*100</p> | <p>100.0 %<br/>(20.0/20.0)*100</p> | <p>100.0 %<br/>(10.0/10.0)*100</p> | <p>35%</p> | <p><u>Base de Datos/Software</u><br/>e<br/>Planilla matriz "Sistema de seguimiento de obras" en Plataforma Colaborativa del Intranet del MINVU, con listado de fechas de visitas obligatorias</p> <p><u>Base de Datos/Software</u><br/>e<br/>Planilla matriz "Sistema de seguimiento de obras" en Plataforma Colaborativa del Intranet del MINVU con listado de proyectos en ejecución</p> | <p>8</p> |  |
|--|--|---|-------------|--------------------------------|------------------------------------|------------------------------------|------------------------------------|------------------------------------|------------|--|----------|--|

Notas:

Supuesto Meta:

1 Factores externos a la gestión del Servicio que afecten el cumplimiento de la meta del indicador serían: que no se contraten y concluyan las obras en el tiempo programado, por razones de demora en la asignación presupuestaria y por razones climáticas que demoren la ejecución".

2 Se considera un 5% por eventuales aumento de Ctto. (Este hecho sucedió durante el 2008, podría pasar lo mismo el 2009) //Se considera el término de obras del 17 ° llamado de Programa Pavimentos Participativos, en las comunas de Punta Arenas y Porvenir. Podría alterar la meta que existieran durante el desarrollo de las obras, necesidades de aumentos de contrato por situaciones extraordinarias, como por Ej. regularizaciones de distintos servicios (matrices de agua potable, colector de alcantarillado, redes de gas natural).

3 Se considera un 7% por eventuales aumentos de Ctto. aspectos considerados para estimar la meta: que durante 2009, de las siguientes obras, se terminen 1, 3 y 5, por aprox M\$ 700.000

1.-Habilitación paseo Bories P.Arenas; 2.- Mejoramiento Plaza de Armas Pto.Natales; 3.- Ejecución Cerro de la Cruz Pta.Arenas; 4.- Mejoramiento sector Patrimonial P.Arenas; 5.- Restauración Borde Costero Porvenir.- Un supuesto que debe considerarse es que estas obras demoren su tiempo de ejecución dentro del año t tanto por razones climáticas como por contratarse tardíamente debido a demoras en la asignación presupuestaria. Se ofició a las Empresas de Servicios: GASCO, EDELMAG y Aguas Magallanes, para que se inscriban en el RENAC, debido a que los montos involucrados en la ejecución de obras por concepto de modificación de Servicio es gravitante. Contraloría Regional, en reiteradas ocasiones nos ha exigido cumplir con lo dispuesto en el Artículo 55 del Decreto Supremo N° 236 (V. y U)

4 Se consideró un 7% más por eventuales aumentos de Ccto. Aspectos considerados para estimar la meta:  
que durante 2009, del programa de vialidad se terminen las obras 2, 3, 4 y 5 por aprox M\$ 4.657.000

1.Ejecución Zenteno norte 2.Diseño de Manantiales 3.Ejecución Costanera Estrecho etapas I y II 4.Diseño Costanera Río 5.Prefactibilidad conexión Ruta 9

Un supuesto que debe considerarse para un incumplimiento de la meta es que las obras de diseño y prefactibilidad (2, 4 y 5) no puedan terminarse durante el año t debido a que los plazos de revisión y aprobación de UCVU y SECTRA se extiendan en demasía. Ello podría significar que estas obras no puedan ser medidas durante 2009 y que el indicador sólo se mida con las obras de Costanera etapas I y II

5 Podría alterar el desarrollo del compromiso o meta que alguna obra no se pueda iniciar durante el año t por existir ofertas por sobre el monto oficial disponible. / Falta de empresas contratistas: como experiencia podemos citar que durante el año 2008 recién se pudo contratar una obra después de la 3era. licitación

6 Se consideran el siguiente universo 2007: 269 subsidios

subsidio FSV=263 ( 180 FSVI y 83 FSV II)

subsidio rural= 6

Podría alterar el cumplimiento del compromiso que los subsidios rurales, por ser de carácter individual, no puedan pagarse totalmente en el periodo indicado, tengan una demora o haya desistimiento de ellos

7 (Subtítulos 06+07+08+09+10+12+13)

Factores externos a la gestión del Servicio que afecten el cumplimiento de la meta del indicador serían el no cumplimiento de los aportes municipales cuando se trata de programas concursables de financiamiento compartido

8 (en ejecución : 6 obras en P.Arenas y 3 en Natales)+ (1 en Natales que probablemente podría iniciarse el 2009) Puede afectar el cumplimiento de la meta una eventual reducción el presupuesto para la contratación de los profesionales del programa de Aseguramiento de la Calidad, encargados de la inspección, y también la carencia de terrenos con factibilidad habitacional para que las EGIS puedan formar nuevos grupos organizados.

La aplicación no ha permitido a la región hacer los cambios necesarios de nombre y fórmula por lo que se solicita a DIPRES hacer las modificaciones de acuerdo a lo incorporado en Nota en módulo "Indicador"